

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

*Resolución de 18 de julio de 2019, de la Viceconsejería, de corrección de errores de la Resolución de 10 de julio de 2019, por la que se resuelve la convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

Advertido error en la Resolución de 10 de julio de 2019, de la Viceconsejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación denominado Servicio de Valoración de la Dependencia (código 11162410), publicada en BOJA núm. 135, de 15 de julio de 2019, se procede a su subsanación mediante la siguiente corrección:

En la página 31:

Donde dice: Segundo Apellido: Maldonado.

Debe decir: Segundo Apellido: Mohedano.

Sevilla, 18 de julio de 2019.- El Viceconsejero, Francisco José Martínez López.